



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

FONDOS EN ADMINISTRACION – REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

El Director que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene en presentar el programa, el que se encuentra respaldado por una completa fundamentación en donde se indican los gastos en que debe incurrir el municipio para su financiamiento.

NOMBRE : "REGISTRO SOCIAL DE HOGARES 2018"
OBJETIVO : Apoyar la postulación y selección de beneficiarios de la Instituciones y Organismos del Estado que otorgan prestaciones Sociales.
FECHA DE REALIZACIÓN : 01 de abril al 31 de diciembre del 2018.-

DETALLE DE GASTOS:

ITEM	VALOR
GASTOS DIRECTOS USUARIOS	
Recursos Humanos	
Otros Recursos Humanos	\$ 21.220.002
Gastos de Soporte	
Movilización equipo de trabajo	\$ 270.000
GASTOS INTERNOS	
Material Fungible	
Material de Oficina	\$ 643.334
Otros de Administración	
Compra Equipo Informático	\$ 593.332
Servicio de mantención y reparación equipos	\$ 170.000
Mobiliario y equipamiento	\$ 603.332
TOTAL	\$ 23.500.000



DIRECTORA
 ADMINISTRACION Y FINANZAS

MONICA HERRERA GONZALEZ
 DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO (S)

Según certificado de disponibilidad N° 150. Imputación Presupuesta 114.05.01.010.048

DECRETO N° 617 CHIGUAYANTE, **29 MAR 2018**

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 21.053, de fecha 21 de Diciembre de 2017, Ley de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2018; Resolución exenta N° 424 de fecha 6 de marzo del 2018 de la Seremi de Desarrollo Social Región del Bio Bio que aprueba Convenio de transferencia; Convenio de transferencia de recursos de fecha 15 de febrero del 2018; y en uso de las facultades que me confiere los Art. 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O

1. Apruébese el "Programa Registro Social de Hogares 2018" respaldado por los antecedentes adjuntos.

NOTÉSE, COMUNÍQUESE Y, EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

ALEJANDRO TAPIA SANDOVAL
 SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
 ALCALDE

JRV/LST/MHG/mhg
 Distribución:
 - Dirección de Administración y Finanzas.
 - Secretaría Municipal.
 - Dirección de Desarrollo Comunitario

SECRETARIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE
 RECIBIDO 29 MAR 2018 HORA 12:00
 PROCEDENCIA ALA 12:00
 FIRMA 70

FECHA HORA
 RECIBIDO 22 MAR 2018